

PERFIL ACADÉMICO DEL CURSO

Código: EJE/UCAP-P-REG-02-A

Versión: 1

Fecha: 18/04/2022

Página 1 de 8

PERFIL ACADÉMICO DEL CURSO

Datos de identificación

Datos de Identificació	n												
Nombre del curso:	VIOLEN PREVE											CIONES	S DE
	Capacitación y actualiza		ación		X Unifica		ación	ación de criterios					
Tipo de curso:	Capacita	ación a	ca	apacita	dores					dades cortas de itación			
Gestión:	2022				na de cio		16/5/2022		_	Fecha de conclusión		4/6/2	022
Modalidad:	Virtua	>	(S	emipre	esenc	ial			Pr	esenci	al	
Horas académicas:	2	:0				Curs	o oblig	atorio:	Si	İ	Χ	No	
Niveles de evaluación:	Satisf	acción		Х	Ар	rendi	zaje	Х		Trar	nsferer	ncia	
Cantidad de convocados:	155					Cantidad de grupos 1 y		1 y 2					
Curso programado en POA:	Si	Х		No		Solicitado por: N/A							
Entidad socia:	N/A												
Destinatarios:	Jı	udicial	es		Х	Instituciones			Exter	nos			
Especificación destinatarios				Distrito				Capital/Provincia		l			
Jueces de Sentencia			Cru Tar	haba ız, Cl ija, C	Paz, mba, S huquisa Druro, E y Poto	aca, Beni			Provi	ncia			
Jueces Técnicos de Tribunal de Sentencia			Cru Tar	haba ız, Cl ija, C	Paz, mba, S huquisa Druro, E y Poto	aca, Beni			Provi	ncia			

	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre y Apellidos	Abg. Marina Durán Miranda	Lic. Ana María Zárate Rivas	Abg. José Humberto Flores Flores
Cargo	Docente Coordinadora Académica	Pedagoga Unidad de Capacitación	Jefe Unidad de Capacitación
Firma			
Fecha	10/5/2022	10/5/2022	10/5/2022



PERFIL ACADÉMICO DEL CURSO

Código: EJE/UCAP-P-REG-02-A

Versión: 1

Fecha: 18/04/2022

Página 2 de 8

1. Justificación

El diagnóstico que se tiene sobre los delitos enmarcados en la Ley 348 resulta ser alarmante, tal es así que el 9 de abril de la presente gestión la Fiscalía Especializada en Delitos Sexuales y en Razón de Género publicó datos, los cuales fueron recopilados por la Fundación Construir, que indican que en Bolivia, en lo que va del presente año, se han reportado 11.133 casos en delitos enmarcados en la Ley 348, dada esta incidencia resulta de relevancia poder realizar un análisis considerando aspectos que contemplen causas, consecuencias, acciones de prevención, de atención, de persecución y de atención.

Los artículos 12 y 70 de la Ley 348 encomiendan a la Escuela de Jueces del Estado la formación de los jueces en materia de Violencia Contra la Mujer, ello a efectos de cumplir con los compromisos asumidos por el Estado tanto en el sistema interamericano como en el sistema universal de derechos humanos. En ese marco, el presente curso ofrece los insumos jurídico doctrinarios, que posibilitarán analizar los componentes de los tipos penales de violencia familiar o doméstica y de feminicidio, empero desde una perspectiva diferente a la que se realiza en otros tipos penales de modo que - sin perjuicio de cumplir con el principio de tipicidad - por la estructura del tipo penal como tal, además se considerarán otros aspectos que se manifiestan tanto en el tipo objetivo, como en el tipo subjetivo. Estos aspectos marcan la diferencia con otros tipos penales como ser, lesiones, homicidio, asesinato, lesión seguida de muerte y otros, pues se infiere que estos tipos penales son de expresión, por ende, imperiosamente se debe tener una intención, ánimo o motivo el cual produzca en la realidad la consecuencia de lesionar, de dar muerte a una mujer; dejando en claro que los arts. 252 bis y 272 bis del Código Penal consignan posibles procesos internos del autor como la creencia de superioridad, la instrumentalización o cosificación de la mujer, el orden o actitud preestablecida hacia la mujer, entre otras. De ahí que se requiere un ánimo interno trascendente para su configuración.

Cuando se analice el delito de violencia familiar o doméstica, además de estudiar las categorías básicas de la teoría del delito, será necesario considerar teorías explicativas del fenómeno de la violencia familiar o doméstica, comprensión que posibilitará el juzgamiento con perspectiva de género y con un enfoque interseccional.

Por lo expuesto, se justifica la necesidad de desarrollar un curso dirigido a autoridades jurisdiccionales que tienen bajo su competencia el conocimiento de los tipos penales inmersos en la Ley 348, especialmente de aquellos que tienen mayor incidencia en cuanto a su tramitación.



PERFIL ACADÉMICO DEL CURSO

Código: EJE/UCAP-P-REG-02-A

Versión: 1

Fecha: 18/04/2022

Página 3 de 8

2. Propósito del curso

Fortalecer las capacidades de las/los jueces con competencia para conocer delitos de Violencia Contra la Mujer, en cuanto a la identificacion de los componentes de los tipos penales y el principio de tipicidad, a traves de una correcta aplicacion de la norma penal y especial sobre la materia, y en consideración a los derechos humanos, derechos y garantías constitucionales, procesales y la aplicación de la perspectiva de género con enfoque interseccional.

2.1 Competencias

Al finalizar el curso el/la participante será capaz de:

- Comprender el alcance de la definición de los tipos penales de violencia familiar o doméstica y de feminicidio.
- Identificar el elemento objetivo y subjetivo en los tipos penales de violencia familiar o doméstica y de feminicidio.
- Aplicar objetivamente la normativa y doctrina nacional e internacional referida a los delitos de violencia familiar o doméstica y de feminicidio, en la argumentación y fundamentación de resoluciones.
- Analizar la pena y sanciones alternativas de los delitos de violencia familiar o doméstica y de feminicidio.

3. Estructura del curso

Módulo	Nombre del módulo	Docente	Puntaje
Módulo 0	Uso de plataforma Moodle		
Módulo 1	Análisis de los componentes de los tipos penales de violencia familiar o doméstica y de feminicidio.	Dra. M. Candelaria Peñarrieta Juez de Técnico De Tribunal de Sentencia Dr. Diego Valdir Roca Vocal de la Sala Penal	30 (foro)
Módulo 2	Estructura de la sentencia en procesos de violencia. Valoración de la prueba	Dra. M. Candelaria Peñarrieta Juez de Técnico De Tribunal de Sentencia	70 (estudio de caso)



Unidad de Capacitación Código: EJE/UCAP-P-REG-02-A

PERFIL ACADÉMICO DEL CURSO

Versión: 1
Fecha: 18/04/2022
Página 4 de 8

		Dr. Diego Valdir Roca Vocal de la Sala Penal		
Módulo 3	Salidas alternativas con perspectiva de género	Dra. M. Candelaria Peñarrieta Dr. Diego Valdir Roca Vocal de la Sala Penal		
Módulo 4	Reparación del daño	Dra. M. Candelaria Peñarrieta Dr. Diego Valdir Roca Vocal de la Sala Penal		
Total				

4. Desarrollo de los módulos

4.1 Desarrollo del Módulo 1

Módulo 1	Análisis de los componentes de los tipos penales de violencia familiar o doméstica y de feminicidio.				
Resultados del Aprendizaje	Contenido	Formas de trabajo			
Identificar y analizar los componentes de los tipos penales y su consumación	 Delito de Violencia Familiar o Doméstica Teorías explicativas del fenómeno de la violencia familiar o doméstica. Violencia Doméstica y/o Familiar. Delimitación conceptual. Formas de Violencia en el ámbito familiar o doméstico. Tratamiento Penal de la Violencia Familiar o Doméstica. Consideraciones previas. Estructura del Tipo penal de Violencia Familiar o Doméstica. Consecuencias Jurídicas. Delito de Feminicidio Presentación. Definición. Blementos del delito de feminicidio. Posibles conflictos concursales. 	Video clase interactiva por Cisco Webex: Explicación y retroalimentación			



Versión: 1

Fecha: 18/04/2022

Código: EJE/UCAP-P-REG-02-A

Página 5 de 8

PERFIL ACADÉMICO DEL CURSO

3.	Modelo de Análisis de la Estructura y componentes del Tipo Penal de Violencia Familiar o Domestica. Aspectos generales: Tipicidad. Antijuridicidad. Culpabilidad. Punibilidad. Tentativa Autoría y participación Concurso	
4.	Modelo de Análisis de la Estructura y componentes del Tipo Penal de Feminicidio. Aspectos generales: Tipicidad. Antijuridicidad Culpabilidad. Punibilidad. Tentativa Autoría y participación Concurso	

4.2 Desarrollo del Módulo 2

Módulo 2	Estructura de la sentencia en procesos de violencia. Valoración de la prueba			
Resultados del Aprendizaje	Contenido	Formas de trabajo		
Repasar y ejercitar la adecuada argumentación, motivación y fundamentación en los delitos de violencia	 Presentación. Argumentación según el Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género La importancia de una adecuada estructura y redacción de las resoluciones judiciales. Vinculación entre argumentación jurídica, fundamentación y motivación de las resoluciones y estructura y redacción de las resoluciones. La estructura formal de la sentencia Argumentación según el protocolo para juzgar con perspectiva de género. Marco Jurídico Internacional de los delitos de violencia. El esquema práctico argumentativo con perspectiva de género. Estructura de la sentencia La Prueba y su valoración Valoración de la Prueba y Estándar de Prueba 	Video clase interactiva por Cisco Webex: Explicación y retroalimentación		



PERFIL ACADÉMICO DEL CURSO

Código: EJE/UCAP-P-REG-02-A

Versión: 1

Fecha: 18/04/2022

Página 6 de 8

12. Estructura de la valoración racional: la
valoración de la prueba a partir de hipótesis.
13. Valoración de prueba con perspectiva de
género
14. Conceptos relevantes

4.3 Desarrollo del Módulo 3

Módulo 3	Salidas alternativas con perspectiva de género				
Resultados del Aprendizaje	Contenido	Formas de trabajo			
Identificar objetivamente los casos en los que proceden las salidas alternativas conforme a norma	 Aspectos generales de las salidas alternativas. Criterio de Oportunidad Reglada Suspensión condicional del proceso Conciliación Consideraciones sobre la procedencia de la suspensión condicional del proceso en casos de violencia de Genero. Impactos de los problemas de la suspensión condicional del proceso y la conciliación en violencia doméstica y familiar En relación con la suspensión condicional del proceso. En relación con la Conciliación Procedimiento Abreviado 	Video clase interactiva por Cisco Webex: Explicación y retroalimentación			

4.4 Desarrollo del Módulo 4

Módulo 4	Reparación del daño	
Resultados del Aprendizaje	Contenido	Formas de trabajo
Comprender el alcance de la reparación integral del daño en delitos de violencia doméstica.	 Reparación del daño según el Protocolo para juzgar con perspectiva de Género. Resarcimiento civil y/o reparación integral del daño. 1.1. La reparación en el delito de violencia familiar o doméstica. Reparación digna. Estándares del sistema Interamericano de Derechos Humanos. 	Video clase interactiva por Cisco Webex: Explicación y retroalimentación



PERFIL ACADÉMICO DEL CURSO

Código: EJE/UCAP-P-REG-02-A

Versión: 1

Fecha: 18/04/2022

Página 7 de 8

5. Metodología

El proceso de capacitación se realizará aplicando una metodología expositiva – participativa y de trabajo grupal, como eje articulador de las actividades de aprendizaje. En ese contexto, el/la docente se constituirá en *facilitador* de los contenidos programados como base para el desarrollo de las competencias requeridas en la correcta identificación de los tipos penales y la aplicación objetiva de la normativa y doctrina nacional e internacional referida a los delitos de violencia familiar o doméstica y de feminicidio.

En ese marco, el curso se desarrollará como un proceso integrado que reúne estrategias teórico prácticas que articulan las áreas del conocimiento ofrecidas, con las experiencias de los participantes. Se plantean prácticas de aprendizaje interactivas con mediación tecnológica, para que los participantes apliquen los fundamentos y los procedimientos necesarios y requeridos.

Dentro de la planificación pedagógica y en el objetivo de promover un espacio de aprendizaje participativo, se conformarán 2 grupos de trabajo, cuyo cronograma de trabajo se detalla en el anexo correspondiente.

6. Actividades de evaluación

Actividad de evaluación	Puntaje
Foro (sobre lo esencial)	30
Estudio de caso y elaboración de sentencia	70
Total	100

7. Otros

El curso será desarrollado por la Dra. María Candelaria Peñarrieta y Dr..Diego Valdir Roca Saucedo, como docentes titulares, con el acompañamiento de docentes internos (en ejercicio judicial) bajo el siguiente detalle:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE IDENTIDAD	CARGO	DEPARTAMENTO
1	FRANKLIN SIÑANI VELASCO	4836601	JUEZ TECNICO DE TRIBUNAL DE SENTENCIA	TDJ DE LA PAZ



PERFIL ACADÉMICO DEL CURSO

Código: EJE/UCAP-P-REG-02-A

Versión: 1

Fecha: 18/04/2022

Página 8 de 8

2	JHAZMANI JUAN ZENTENO	5232305	JUEZ TECNICO DE TRIBUNAL DE SENTENCIA	TDJ DE COCHABAMBA
3	JORGE LUIS SOTELO BELTRAN	4044177	JUEZ DE SENTENCIA	TDJ DE PANDO
4	TITO BEJARANO MONTELLANOS	5511547	JUEZ DE TRIBUNAL DE SENTENCIA	TDJ DE TARIJA
5	EMILIO PINTO ANDIA	3712516	JUEZ DE SENTENCIA	TDJ DE CHUQUISACA

8. Cronograma

Anexo EJE/UCAP-P-REG-02-A

9. Personal UCAP a cargo

Nombre	Abg. Marina Durán Miranda		
Cargo	Coordinadora del Área Penal		
Celular	76123832		
Teléfono oficina	(4) - 6425111		
Email	Marina.duran@eje.gob.bo		